



Resolución de Consejo Directivo **673 / 2023 - EXA -UNSa**
Expte. N° 19.066/2017-EXA-SRO-Renuncia definitiva-PAD-SIM-Regular-Asig.
Electrónica Digital I-Ing. Dora Mendoza
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
09/10/2023

VISTO la nota presentada por la Ing. Dora Mendoza, mediante la cual presenta la renuncia al cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, en la asignatura "Electrónica Digital I", de la carrera Técnico Electrónico Universitario - Plan 2006 perteneciente a la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO

Que la docente ocupa el cargo antes mencionado desde el día 5 de noviembre de 2022, Res SO N°827/22 (fs 177)

Que la renuncia presentada responde a que la docente ha sido designada en el cargo de Profesor Regular en categoría de Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura ELECTRÓNICA DIGITAL III – Carrera TEU (Plan 2006), según Res CS N° 243/2023 y realizó real toma de posesión mediante Res SO N°339/2023, el día 25 de julio de 2023.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 12/09/2023, aconseja: Solicitar al Consejo Superior, tenga por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por la Ing Dora MENDOZA en el Cargo de Profesor Regular, categoría de Adjunto, con Dedicación Simple, en la asignatura "Electrónica Digital I" de la carrera Técnico Electrónico Universitario - Plan 2006, a partir del 25 de julio de 2023.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, en su 16° Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de setiembre de 2023, aprueba por mayoría el despacho emitido por la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

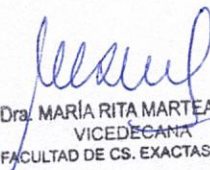
ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, tenga por aceptada la renuncia definitiva interpuesta por la Ing Dora MENDOZA , DNI N° 23.896.412 en el Cargo Profesor Regular, categoría de Adjunto con Dedicación Simple en la asignatura "Electrónica Digital I" de la carrera Técnico Electrónico Universitario - Plan 2006 correspondiente a la Sede Regional Orán, a partir del 25 de julio de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a: Ing. Dora Mendoza, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Dirección de la Sede Regional Orán. Hágase Saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

SMV/pfa/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa